



COMUNICADO PÚBLICO

El Frente de Guerra Occidental Omar Gómez del ELN como parte de los acuerdos logrados en la mesa de diálogos con el gobierno nacional y acatando las normas del derecho internacional humanitario (DIH) en lo concerniente al tratamiento de prisioneros de guerra, informamos a los habitantes del departamento del Chocó en particular a los pobladores de la subregión del San Juan, a la Iglesia Católica, a la Consejería Mayor de las Autoridades de la Nación Wounaan de Colombia WOUNDEKO, y la Defensoría del Pueblo:

1. Que el día martes 12 de septiembre de 2023 se hará entrega a una comisión humanitaria en el departamento de Chocó, de los dos (2) paramilitares del Clan de Golfo retenidos por nuestra fuerza guerrillera desde el pasado mes de agosto y cuyos nombres son; Alexis Chocho Chamacuro y Eiler Lizalda.
2. Como Frente de Guerra reafirmamos lo expresado desde el primer día de su captura; que no se trata de líderes sociales, miembros de la guardia indígena o población civil por fuera del conflicto armado interno. Al contrario, son confesos paramilitares del Clan del Golfo y para comprobar estos hechos hacemos entrega de las pruebas respectivas que tenemos en su contra.
3. Las fuerzas militares y los paramilitares del Clan del Golfo operan de manera conjunta y coordinada en todo el departamento del Chocó, son múltiples los hechos denunciados por el frente de guerra y que son públicamente conocidos por los habitantes del departamento.
4. El fenómeno paramilitar en el departamento de Choco y en Colombia hace parte de una política de estado diseñada como parte del modelo contra insurgente, pero sobre todo creada para destruir el tejido social que se opone al modelo extractivista de recursos naturales y energéticos que han impuesto al país desde la banca mundial.

5. Hacemos un llamado a las organizaciones sociales, organismos de derechos humanos, líderes y lideresas sociales, y al conjunto de la población civil a que acompañe el proceso de participación ciudadana en los territorios, que sean veedores de los corredores humanitarios y que ayuden en la construcción de políticas públicas que permitan cambiar las actuales condiciones de vulnerabilidad y marginalidad y es especial que el cese al fuego nacional bilateral y temporal represente un verdadero alivio humanitario para las comunidades.

! Comandante Fabián... Venceremos!

**Frente de guerra Occidental Omar Gómez
Ejército de Liberación Nacional -
ELN**

! Ni un paso atrás liberación o muerte!